

Guaranda junio 6, 2023
RCU – 013 – 2023 – 092

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Extraordinaria (013), realizada el 6 de junio del 2023;

OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución del Informe de Viabilidad del Proyecto Espacio Deportivo estilo lucha para la Universidad Estatal de Bolívar.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 355 menciona “El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución. Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable...[.....]”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar, en su artículo 22, literal g) “Determinar políticas para la Gestión institucional”;

QUE, la Dra. Silvia Rosa Pacheco Mendoza, Rectora Subrogante, mediante Memorando Nro. UEB-RECT-2023-1544-M de fecha 5 de junio del 2023, autoriza considerar en el orden del día de la próxima sesión de Consejo Universitario el Informe de viabilidad del Proyecto “Espacio deportivo estilo lucha para la Universidad Estatal de Bolívar”.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL INFORME DE VIALIDAD DEL PROYECTO “ESPACIO DEPORTIVO ESTILO LUCHA PARA LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR”.

Lo que certifico en honor a la verdad.

**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

